

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES PESADO LA FUENTE S.A. TRANSPERU CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO CONTABLE 2015.**

Quince, Diciembre 31 del 2015

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, oriento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2015.

TRANSPORTES PESADO LA FUENTE S.A. TRANSPERU, desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, Transporte de carga pesada, durante el ejercicio mencionado entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015 no ha tenido operaciones económicas, comerciales sin embargo se ha procedido en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS.- Es de señalar que los ingresos en este año es US\$ 0.00 la información ha sido capitalizada más a fines en función de la documentación que sustenta los registros efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaración mensual que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo es US\$ 0.00, por lo tanto la utilidad del ejercicio es US\$ 0.00

PATRIMONIO, el patrimonio es de US\$ 300.00, tanto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la Junta General de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, deseo resaltar que **TRANSPORTES PESADO LA FUENTE S.A. TRANSPERU**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2015 siempre que ha requerido en esta materia, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todas sus compromisos y obligaciones contractuales.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentación que sustenta, para que sean analizados y realicen las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Marco Yanez Zurita
GERENTE GENERAL